

RESOLUCION EXENTA SII N° 4913 DEL 17 OCTUBRE 2011

MATERIA: AUTORIZA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE SERVICIOS HOTELEROS EXENTOS DE IVA

FUENTE: D. REGIONAL PUERTO MONTT PUBLICACION DIARIO OFICIAL: NO

CST/JBB/ibl 77311105855

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	:	MARKUS KLAUS WILDER ROMMEL
RUT N°	••	15.965.186-K
DOMICILIO C. MATRIZ	:	AVDA GRAMADO S/N – PUERTO VARAS
GIRO	:	HOTELES

VISTOS:

La solicitud presentada por la sociedad MARKUS KLAUS WILDER ROMMEL, RUT N° 15.965.186-K, mediante la cual solicita la inscripción al Servicio de Impuestos Internos en el Registro de Empresas Hoteleras, Exentos de IVA por servicios prestados a turistas extranjeros sin domicilio ni residencia en Chile, por razones que expone en presentación;

Lo dispuesto en el Art. 6°, letra B, N° 5 del Código Tributario;

Lo dispuesto en el artículo 12 letra E, Nº 17 del D. L. 825 sobre

Impuesto a las Ventas y Servicios.

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo con los antecedentes de autos y las disposiciones legales e instrucciones vigentes sobre la materia, **informe N° 274 de fecha 23 de Septiembre de 2011**, emitido por el Jefe de Unidad del Servicio de Impuestos Internos de Puerto Varas, se estima que el contribuyente cumple con los requisitos para ser incorporada en el Registro de Servicios Hoteleros Exentos de IVA del servicio de Impuestos Internos.

SE RESUELVE:

HA LUGAR a lo solicitado.

INCLÚYASE a sociedad MARKUS KLAUS WILDER ROMMEL, RUT N° 15.965.186-K, en la Nómina de Empresas Hoteleras, con motivo de Servicios prestados a turistas Extranjeros sin domicilio ni residencia en Chile, a contar del 22/09/2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE.

CHRISTIAN SOTO TORRES DIRECTOR REGIONAL

Distribución:

- Dirección Regional
- Contribuyente
 - AVDA GRAMADO S/N PUERTO VARAS
- Departamento Plataforma de Atención y Asistencia
- Unidad de Puerto Varas
- Expediente



RESOLUCION EXENTA SII N° _____ DEL ____

MATERIA: AUTORIZA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE SERVICIOS HOTELEROS EXENTOS DE IVA

FUENTE: D. REGIONAL PUERTO MONTT PUBLICACION DIARIO OFICIAL: NO

CST/JBB/ibl 77311105855

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	:	MARKUS KLAUS WILDER ROMMEL
RUT N°	:	15.965.186-K
DOMICILIO C. MATRIZ	:	AVDA GRAMADO S/N – PUERTO VARAS
GIRO	:	HOTELES

VISTOS:

La solicitud presentada por la sociedad MARKUS KLAUS WILDER ROMMEL, RUT N° 15.965.186-K, mediante la cual solicita la inscripción al Servicio de Impuestos Internos en al Registro de Empresas Hoteleras. Exentes de IVA por servicios prostados a turistas extranigros sin

en el Registro de Empresas Hoteleras, Exentos de IVA por servicios prestados a turistas extranjeros sin domicilio ni residencia en Chile, por razones que expone en presentación;

Lo dispuesto en el Art. 6°, letra B, N° 5 del Código Tributario;

Lo dispuesto en el artículo 12 letra E, Nº 17 del D. L. 825 sobre

Impuesto a las Ventas y Servicios.

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo con los antecedentes de autos y las disposiciones legales e instrucciones vigentes sobre la materia, **informe N° 274 de fecha 23 de Septiembre de 2011**, emitido por el Jefe de Unidad del Servicio de Impuestos Internos de Puerto Varas, se estima que el contribuyente cumple con los requisitos para ser incorporada en el Registro de Servicios Hoteleros Exentos de IVA del servicio de Impuestos Internos.

SE RESUELVE:

HA LUGAR a lo solicitado.

INCLÚYASE a sociedad MARKUS KLAUS WILDER ROMMEL.

RUT N° 15.965.186-K, en la Nómina de Empresas Hoteleras, con motivo de Servicios prestados a turistas Extranjeros sin domicilio ni residencia en Chile, a contar del 22/09/2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE.

Distribución:

- Dirección Regional
- Contribuyente
 - AVDA GRAMADO S/N PUERTO VARAS
- Departamento Plataforma de Atención y Asistencia
- Unidad de Puerto Varas
- Expediente



RESOLUCION EXENTA SII N° _____ DEL ____

MATERIA: AUTORIZA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE SERVICIOS HOTELEROS EXENTOS DE IVA

FUENTE: D. REGIONAL PUERTO MONTT PUBLICACION DIARIO OFICIAL: NO

CST/JBB/ibl 77311105855

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	:	MARKUS KLAUS WILDER ROMMEL
RUT N°	••	15.965.186-K
DOMICILIO C. MATRIZ	:	AVDA GRAMADO S/N – PUERTO VARAS
GIRO	:	HOTELES

VISTOS:

La solicitud presentada por la sociedad MARKUS KLAUS WILDER ROMMEL, RUT N° 15.965.186-K, mediante la cual solicita la inscripción al Servicio de Impuestos Internos

en el Registro de Empresas Hoteleras, Exentos de IVA por servicios prestados a turistas extranjeros sin domicilio ni residencia en Chile, por razones que expone en presentación;

Lo dispuesto en el Art. 6°, letra B, N° 5 del Código Tributario;

Lo dispuesto en el artículo 12 letra E, Nº 17 del D. L. 825 sobre

Impuesto a las Ventas y Servicios.

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo con los antecedentes de autos y las disposiciones legales e instrucciones vigentes sobre la materia, **informe N° 274 de fecha 23 de Septiembre de 2011**, emitido por el Jefe de Unidad del Servicio de Impuestos Internos de Puerto Varas, se estima que el contribuyente cumple con los requisitos para ser incorporada en el Registro de Servicios Hoteleros Exentos de IVA del servicio de Impuestos Internos.

SE RESUELVE:

HA LUGAR a lo solicitado.

INCLÚYASE a sociedad MARKUS KLAUS WILDER ROMMEL.

RUT N° 15.965.186-K, en la Nómina de Empresas Hoteleras, con motivo de Servicios prestados a turistas Extranjeros sin domicilio ni residencia en Chile, a contar del 22/09/2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Saluda a usted

Ivonne Olavarría Trujillo Secretaria Departamento Plataforma de Atención y Asistencia

Distribución:

- Dirección Regional
- Contribuyente
 - AVDA GRAMADO S/N PUERTO VARAS
- Departamento Plataforma de Atención y Asistencia
- Unidad de Puerto Varas
- Expediente